

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUEVES 25 DE MARZO DE 2021

		<u>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:</u>
1.	<p style="text-align:center"><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>342/2019</p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Colima, en contra del Municipio de Comala, del mencionado Estado, demandando la invalidez del Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial y de los Lineamientos Generales para la Prestación del Servicio de Transporte Alternativo, ambos del mencionado Municipio, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 12 y del 26 de octubre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	<p>PRIMERO. Es parcialmente procedente y fundada la presente controversia constitucional.</p> <p>SEGUNDO. Se sobresee respecto de los artículos 3, 241, párrafo primero, códigos 137 y 138, y 245, fracciones XIII y XIV, del Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial del Municipio de Comala, Colima, reformados mediante el decreto publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el doce de octubre de dos mil diecinueve, así como de los actos referidos como “Todas las consecuencias y actos posteriores que se deriven de la aplicación del referido reglamento y lineamientos”, por las razones señaladas en el considerando segundo de esta decisión.</p> <p>TERCERO. Se declara la invalidez de los artículos 18 Bis, 42, 240, párrafo segundo, 241, código 139, y 245, fracción XV, del Reglamento de Tránsito y de la Seguridad Vial del Municipio de Comala, Colima, reformado y adicionados, respectivamente, mediante el decreto publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad federativa el doce de octubre de dos mil diecinueve, así como de los Lineamientos Generales para la Prestación del Servicio de Transporte Alternativo en el Municipio de Comala, expedidos mediante el acuerdo publicado en dicho medio de difusión oficial el veintiséis de octubre de dos mil diecinueve y, por extensión, la del código 139 del tabulador de sanciones del artículo transitorio cuarto del citado reglamento, adicionado mediante el referido decreto; las cuales surtirán sus efectos a partir de la notificación de estos puntos resolutiveos al Municipio de Comala, Estado de Colima, conforme a lo establecido en los considerandos séptimo y octavo de esta determinación.</p> <p>CUARTO. Publíquese esta resolución en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Estado de Colima, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.</p>
2.	<p style="text-align:center"><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>282/2019</p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, demandando la invalidez del Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la mencionada entidad federativa, publicada en la Gaceta Oficial local de 12 de junio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	<p style="text-align:center">EN LISTA</p>
3.	<p style="text-align:center"><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</u></p> <p>33/2020-CA</p> <p>RECURSO DE RECLAMACIÓN derivado de la controversia constitucional 29/2020, promovida por el Municipio de Cotaxtla, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en contra del auto de 24 de febrero de 2020, por el que se desechó de plano por notoriamente improcedente la demanda (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<p style="text-align:center">EN LISTA</p>

4.		<p><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</u></p> <p>210/2019</p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, demandando la invalidez del Decreto 315 por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del mencionado Estado, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 22 de abril de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	<p>EN LISTA</p>
5.		<p><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</u></p> <p>332/2019</p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Yautepec, Morelos, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 124, fracción II, de la Ley del Servicio Civil de esa entidad, publicado en el Periódico Oficial local de 6 de septiembre de 2000, con motivo de su primer acto de aplicación, consistente en la resolución dictada el 2 de febrero de 2018, por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de dicho Estado, en el expediente 01/557/13 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	<p>EN LISTA</p>
6.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>72/2019</p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, así como del Decreto por el cual se modificaron los artículos 26, 27 y 32 de la misma ley, publicados en la Gaceta Oficial de dicha entidad de 7 de junio de 2019. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	<p>EN LISTA</p>
7.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>199/2020</p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 77, fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, reformada mediante Decreto número 0592, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de febrero de 2020. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).</p>	<p>EN LISTA</p>
8.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>115/2020</p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, publicadas en el Periódico Oficial de esa entidad de 22 de enero de 2020. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).</p>	<p>EN LISTA</p>

9.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
96/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 1° de agosto de 2019, mediante Decreto 90 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
10.	<p>(Listado por primera vez el 11 de junio de 2020)</p> <p>(Listado por segunda vez el 23 de julio de 2020)</p> <p>(Listado por tercera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
106/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 20 de agosto de 2019, mediante Decreto LXIII-810 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	EN LISTA
11.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
125/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 14 D, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, reformado mediante Decreto 27391/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 1° de octubre de 2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ).</p>	EN LISTA
12.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
108/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 70 Bis, fracciones V y VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, publicado en el Diario Oficial de esa entidad de 9 de enero de 2020, mediante Decreto 165/2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
13.	<p>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</p>	
113/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 81, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 20 de enero de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).</p>	EN LISTA

14.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Los Reyes, Estado de Michoacán, demandando la invalidez de la resolución de 21 de junio de 2019, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en el expediente TEEM-JDC-028/2019, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano; así como la diversa de 5 de julio de 2019, dictada por el propio órgano jurisdiccional en el incidente de aclaración de sentencia, que derivó del citado expediente (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	EN LISTA
15.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Quiroga, Estado de Michoacán, en contra del Instituto Electoral del mencionado Estado y de otras autoridades, demandando la invalidez de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del mencionado Estado, del Reglamento del Instituto Electoral de Michoacán para la Consulta previa, libre e informada para los pueblos y comunidades indígenas y el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comité del Instituto Electoral, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 8 de septiembre de 2015, 14 de junio de 2017 y 19 de septiembre de 2017, respectivamente (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	EN LISTA
16.		<p><u>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</u></p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 9, fracción v, de la Ley de Adopciones del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de febrero de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
17.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por diputadas integrantes del Congreso del Estado de Morelos y la Comisión de Derechos Humanos del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 135 del Reglamento para el Congreso de ese Estado, reformado mediante Decreto 646, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 12 de febrero de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
18.		<p><u>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</u></p> <p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Judicial del Estado de Morelos, demandando la invalidez del Decreto 654 y el artículo 135, párrafos tercero, cuarto y quinto, del Reglamento para el Congreso, ambos del mencionado Estado, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de diciembre de 2019 y de 12 de febrero de 2020, respectivamente (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA

273/2019

142/2019

117/2020

121/2020
Y SU
ACUMULADA
125/2020

354/2019

19.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
124/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, demandando la invalidez del Decreto Número 657, que reforma los artículos 22, primer párrafo y 23 del Reglamento para el Congreso del mencionado Estado, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 12 de febrero de 2020 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	EN LISTA
20.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
2/2020	<p>SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN DE JURISPRUDENCIA solicitada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de la jurisprudencia P./J.1/96 sustentada por el Tribunal Pleno de este Alto Tribunal (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).</p>	EN LISTA
21.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
101/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Archivos del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 14 de agosto de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).</p>	EN LISTA
22.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
100/2019	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Extinción de Dominio, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 9 de agosto de 2019 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ).</p>	EN LISTA
23.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p>	
66/2019	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Judicial del Estado de Colima, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del Decreto 616 por el que se expidió la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos de dicho Estado, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 28 de septiembre de 2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).</p>	EN LISTA
24.	<p>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</p>	
233/2020	<p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Fiscalía General de la República, demandando la invalidez del artículo 202 Bis del Código Penal del Estado de Yucatán, adicionado mediante Decreto 256/2020, publicado en el Diario Oficial de esa entidad de 22 de julio de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).</p>	EN LISTA

25.	<p>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</p> <p>193/2020</p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 17 de junio de 2020, mediante Decreto 389 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA
26.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p> <p>134/2019 Y SU ACUMULADA 137/2019</p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí y diversos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Transporte Público y del Código Penal, ambos de dicha entidad federativa, publicados en el Periódico Oficial local de 8 de noviembre de 2019, mediante Decretos 0295 y 0296 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).</p>	EN LISTA
27.	<p>(Listado por primera vez el 26 de enero de 2021)</p> <p>148/2017</p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la entonces Procuraduría General de la República, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de octubre de 2017, mediante Decreto 990 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	EN LISTA
28.	<p>(Listado por primera vez el 8 de diciembre de 2018)</p> <p>(Listado por segunda vez el 26 de enero de 2021)</p> <p>54/2018</p> <p>ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 10 Bis, Segundo y Tercero Transitorios de la Ley General de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación de 11 de mayo de 2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).</p>	EN LISTA
29.	<p>(Listado por primera vez el 16 de marzo de 2021)</p> <p>106/2018 Y SU ACUMULADA 107/2018</p> <p>ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por diputados integrantes del Congreso de Sinaloa y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 4 Bis A, fracción I, de la Constitución Política del mencionado Estado, reformada mediante Decreto 861, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 26 de octubre de 2018 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).</p>	EN LISTA

30.

(Listado por primera vez el 30 de noviembre de 2017)

(Listado por segunda vez el 8 de diciembre de 2018)

(Listado por tercera vez el 26 de enero de 2021)

19/2017

INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO SUSTITUTO DE LA SENTENCIA dictada el 28 de junio de 2002, por el Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo 768/2001, promovido por el EJIDO DE SAN PEDRO TULTEPEC, MUNICIPIO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2021
EL SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

EN LISTA

